



Expediente: 401/17

Carátula: BRAVO JATIB CAROLINA BEATRIZ C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN (POPUL -ART) S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - AREA, SEBASTIAN-PERITO MEDICO OFICIAL

23249818224 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA -ART (POPULART), -DEMANDADO

90000000000 - GONZALEZ DE VARGAS, SANDRA ALICIA-POR DERECHO PROPIO

20297884914 - MASAGUER, JUAN FACUNDO-POR DERECHO PROPIO

20107614304 - MOHAMED, ALFREDO CAMILO-PERITO CONTADOR

27252146844 - BRAVO JATIB, CAROLINA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES N°: 401/17



H103014731957

Juicio: BRAVO JATIB CAROLINA BEATRIZ c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN (POPUL -ART) S/ COBRO DE PESOS s/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE. Expte: 401/17

San Miguel de Tucumán, 26 de octubre de 2023.

Proveyendo la presentación del 26/10/2023: téngase por contestada la vista conferida. En su mérito, elévense los autos a la Excma. Cámara de Apelación del Trabajo, Sala que por turno corresponda, por intermedio de Mesa de Entradas. Sirva la presente de atenta nota de estilo y elevación.

Actuación firmada en fecha 27/10/2023

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.